

O Fr. Francisco, muchas veces dichoso! tal te ha hecho Dios, que entre sus escogidos gozarás bendiciones de singular dulzura! Qué es esto, Fr. Leon, dixo el Santo, así burlas de mis veras? Pues yo te mando por Santa Obediencia, que con las palabras mismas, que yo te impondré ahora, me respondas. Quando yo diga: Fr. Francisco, hombrecillo miserable, piensas acaso, que Dios tendrá de tí misericordia, habiendo cometido tantos delitos contra un Padre tan amoroso, y Santo? Responderás: De ninguna fuerte eres digno de su piedad, y misericordia. Confuso Fr. Leon, viendo el enojo de su Maestro, le advirtió diciendo: Padre, esme Dios testigo, que hago quanto puedo por responderte con las palabras, que me dices; y así respondo: Dios Padre, cuya misericordia es infinita, hará, que superabunde en tí su gracia, y te colmará de Divinos dones, y dulzuras. A tí te levantará de el polvo, en que te sepulta tu conocimiento, y te glorificará eternamente, y hará felicísimo; porque todo hombre, que se humilla, será ensalzado. En este portentoso caso vemos; lo primero, la ansia, que tenia San Francisco de confesar las culpas, que por su humildad profunda le parecia haber cometido; lo segundo, lo mucho, que aprecia Dios una humilde, y dolorosa Confesion, pues muda su Magestad por especial milagro las voces en la lengua de Fr. Leon, disponiendo, que à los abatimientos de San Francisco correspondiesen tan subidos elogios. Si confiesas, ó Christiano, con humildad, y dolor tus culpas, conocerás, que no eres digno de la misericordia de Dios; pero à ese mismo tiempo te infundirá su Magestad muchos grados de gracia, en que no solamente te hagas digno de los bienes de el Cielo, como quiera, sino de superabundantes grados de gloria, &c.



DOMINICA QUARTA DE QUARESMA.

## PLATICA I.

*Abiit Jesus trans Mare Galilææ; & sequebatur eum multitudo magna. Joann. c. 6.*

**H**ABIENDO Christo pasado träs el Mar de Galilæa, llegó à una Ciudad, que estaba sita en sus ribéras. Esta Ciudad fue llamada por los antiguos Genezareth, y despues se llamó Tiberias, por haberla reedificado Herodes Tetrarcha, y consagrado al Emperador Tiberio: *Abiit Jesus trans Mare Galilææ, quod est Tiberiadis.* Llamalo Mar el Evangelio, siendo solo un Lago, por quien pasan las aguas de el Jordán. Usa de la frase de los Hebrèos, los quales à todo lugar, en quien se recibian muchas aguas, llamaban Mar. Andaba su Magestad Santísima como Nube prodigiosa, regando toda la tierra con beneficis maravillas. Por este motivo seguian à su Magestad una multitud de Personas: *Sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa.* Viendo Christo, que aquella gente, que lo seguia, estaba necesitada de comer, le dixo à San Phelipe: *Unde ememus panes, ut manducent hi?* Phelipe, de donde comprarémos pan, para que coman estos pobres, que me signen? Señor, respondió San Andrés, aquí hay un muchacho, que tiene cinco Panes de ordio, y dos Peces; pero esto, qué es para tanta multitud? Ea, le dice Christo, haz, que se sienten à comer. Así lo hicieron. Tomò su Magestad en sus manos santas, y venerables los Panes, levantò sus ojos al Cielo, hechò su Bendicion Santísima, y de tal manera hizo crecer el pan, que con ser como unos cinco mil los comedores, aún sobraron doce canastas de reliquias, ó pedazos de pan. Viendo los Hebrèos este prodigio, lo quisieron aclamar Rey, pero su Magestad despreciando esta Dignidad humana, se huyó à lo interior de el Monte, donde hizo el milagro. Este milagroso suceso acaeciò dia trece de Abril, en el año treinta y dos de Christo nuestro Bien: *In anno atatis Christi trigésimo*

*Guil-  
rin. in  
Postil.*

*simio secundo, die decima tertia Aprilis.* A esto se reduce la Historia de el Evangelio de este día.

2. En lo que hoy experimentamos, tienen los Superiores de todos los Estados un singularísimo documento. Emprendió Christo el camino de el desierto, y luego lo siguió un numeroso exercito: *Et sequebatur eum multitudo magna.* Esta es la fuerza de el buen exemplo de el Superior; si este en el camino de la virtud và delante, aunque no predique, ni exorte, llevará tras sí à sus subditos con el dulce, y suave atractivo de su buen exemplo, haciendo facilísimo aun el mayor trabajo, y muy ancho el camino mas estrecho: *Sermo vivus* (decía el P. S. Benito) *& efficax exemplum operis est, plurimum faciens suadibile, quod dicitur, dum monstrat esse factibile, quod suadetur.* Solía decir el Emperador Carlos Quinto: Quando yo entro en un Lugar, solamente atiendo à tres PPP, y si las hallo buenas, supongo, que todos viven bien en él: *In tria PPP, inquiri; à saber es: An bonus Pastor, Prator, & Præceptor.* Lo que yo inquiero, y pregunto, es: Si hay buen Pastor de Almas; esto es, buen Rector, Vicario, ó Cura; si hay buen Corregidor, Alcalde, ó Justicia; y buen Maestro: Si en estos tres oficios hallo sujetos dignos, à todos los de el Lugar tengo por virtuosos. En poco dixo mucho el virtuoso Emperador, y con tanta verdad, y acierto, que en apoyo de esta su máxima política, y santa, se podía llenar un libro de autoridades de los Doctores de la Iglesia, y de textos de la Sagrada Escritura: *Secundum Judicem Populi, sic & Ministri ejus, & qualis Rector est Civitatis, tales & inhabitantes in ea,* dice el Eclesiastico; y lo mismo está escrito en muchos Oraculos Divinos.

3. No hay cosa mas importante, para reformar el Mundo, y para que cesen los pecados, que el ver son virtuosos sus Superiores; si los Eclesiasticos, los Padres de Republica, y Maestros cumplen con la ley de Dios, dando con sus obras à todos buen exemplo, aunque el Mundo está tan relaxado, y perdido, pasará à ser virtuosísimo. Qué fuerza ha de hacer à los inferiores, el que el Superior exorte à pagar deudas, à perdonar agravios, à refrenar la lengua, à dar limosnas, si à él lo notan impaciente, vengativo, misero, avaro, murmurador, codicioso, y poco inclinado en las obras de el servicio de Dios? Lo mismo fué ver los Siquemitas, que su Principe Hemor se circun-

cuncidaba, que circuncidarse todos muy aprisa. Quando Josué iba à pasar el Rio Jordán con la Arca de el Testamento, dispuso, que los Sacerdotes tanteasen el vado, y fuesen delante de el peligro, y luego siguieron sus pasos todos los de el Exercito. Vean los inferiores las buenas obras de sus Superiores, y alabando en ellas à Dios, seguirán sus pasos en el camino de la virtud. Julio Cesar jamás, dicen, que dixo à sus Soldados: Id; siempre decía: Vamos; porque iba el primero à los trabajos, y peligros: *Semper dixit venite.* Así lo refiere el Griscense, atribuyendo à esta máxima todas sus victorias, y dichas. El mismo refiere de el Emperador Alexandro, que en las batallas, asaltos, y demás peligros, tenia este dicho por usual proverbio: *Quod me videbitis facere, hoc facite.* Haced lo que yo hago; por eso se hacian à sus Soldados faciles, y suaves los trabajos en tantos caminos, que anduvieron, y en tan sangrientas batallas, que se hallaron.

4. Qué fuerza les ha de hacer la voz de el Superior, ó los pregones, que intiman las leyes à los inferiores, si estos ven, que los Superiores no guardan estas leyes? En el Bautista bastò mostrar à Christo con el dedo: *Ecce Agnus Dei,* para que sus Discipulos siguieran al Maestro Divino, *& secuti sunt Jesum,* pero eso sucedia, porque Juan era un Superior penitentísimo, y observante muy puntual en la guarda de la ley de Dios. Este con las manos predicaba, con su exemplarísimo porte era voz de el Cielo, que movia à muchos al sequito de la verdad; pero si en el Superior nada de esto se ve, qué importa, que exorte, y que mande pregonar la obediencia de la ley? Quando el que à otros rige, y gobierna, pone manos en la obra, haciendo primero lo que à otros manda, su lengua es vara de virtudes, como se vió en Moysès, pues quando este tenia aquella mysteriosa Vara en su mano, entonces era Vara de virtudes, que hacia maravillas; pero quando la echaba en tierra, era horrorosa culebra, que afligia, y horrorizaba: *Projecit, & versa est in colubrum.* Así tambien, quando el Superior tiene la vara en su mano, esto es, practicando, y poniendo en obra lo que manda, entonces su gobierno es vara de virtudes, hace maravillas contra las culpas; pero si la dexa de su mano, mandando uno, y haciendo otro, en este caso su gobierno, y su vara, pasa à ser culebra venenosa, y torcida, que atosiga,

Judic. envenena, y horroriza; pues sobre no cumplirse la ley, que  
 10. 18. intima, por hacerla con su mal exemplo impracticable, y di-  
 1. Tim. ficultosa, todo es murmurar, y blasfemar de tan torcida, y  
 4. 16. monstruosa vara. San Pablo decia à su Discipulo Timotheo:  
 Prov. Mira por ti, y por la doctrina; primero le encarga el mirar  
 5. 15. por su alma, el que observe la ley santa; y despues, que zele  
 S. Isi- la doctrina: *Attende tibi, & doctrina.* Bebe agua de tu cister-  
 dor. l. 3. na, y despues dà à los otros, dice Salomòn: *Bibe aquam de cis-*  
 c. 36. *terna tua, & in plateis aquas tuas divide.* Primeramente bebe  
 la doctrina, y despues comunicala à los otros; porque, como  
 dixo S. Isidoro, no hay cosa mas torpe, y reprehensible, que  
 predicar bien, y obrar mal; esto es, predicar conciencia, y ven-  
 der vinagre: *Nihil turpius est, quàm si bonum, quod quisque ser-*  
*mone predicat, explere opere negligat.* Lo que debe executar todo  
 Superior, es lo que dice N. P. S. Francisco, à saber es, cum-  
 S. Frac. plir él el primero con las leyes, practicar las virtudes, y des-  
 tom. 3. pues amonestar à los otros: *Eoveatque virtutes in se, & in aliis,*  
 Opusc. *atque in practicando eas continuè se exerceat, ad hæc alios, plus*  
 Collat. *exemplo, quàm sermonibus, incitando.*  
 26.  
 S. Bon. 5 Ya tenia N. P. S. Francisco por fuerza de pasmosa peni-  
 c. 9. an- tencia de el todo sujeto à su espiritu su atenuado cuerpo, y  
 te med. con ser verdad, que su debilidad, y flaqueza era tanta, que no  
 se podia por sus fuerzas mantener en pie, proseguia en tener  
 grandes vigiliass, en llevar acerados cilicios, y disciplinas tan  
 asperas, que regaba la tierra con la sangre, que vertia. Com-  
 padecidos algunos amigos suyos, le pedian, que reprimiese  
 los impetus de su espiritu, que afloxase en los rigores de la  
 penitencia, porque se quitaba la vida; y respondiò el Santo:  
 Psalm. *Propter alios custodio vias duras, multis namque datus sum in ex-*  
 16. *emplum.* Me hallo Superior, y por esto debo dar à todos exem-  
 plo de mortificacion; y profiguiò dicièdo: Si yo hablase con  
 todas las lenguas de los hombres, y Angeles, si no sirviere à  
 los demàs de exemplar en la virtud, nada aprovecharia mi ex-  
 ortacion. Si un Ministro de Dios estuviese notado de avàro,  
 murmurador, vengativo, ò de indevoto en el Templo; con  
 que cara podria predicar este à sus oyentes, que diesen limos-  
 na, y despegasen los corazones de la tierra? Còmo era posi-  
 ble el que pudiera tener valor, para reprehender à los murmu-  
 radores, vengativos, ò profanadores de los Templos? Claro

es,

es, que si juicio tenia, no se atreveria à reprehender à otros con-  
 tra estos vicios, estando èl comprehendido en ellos. Si los Pa-  
 dres de Republica son los que hacen trabajar en sus casas los  
 dias festivos, si ellos, ò sus criados, talan con los ganados los  
 campos agenos, còmo han de zelar la observancia de los dias  
 de fiesta, y el que no se dañe en haciendas agenas? Si un Padre  
 es jurador, si no frequenta los Sacramentos, còmo podrà casti-  
 gar al hijo, que jura, ni reprehenderlo en los descuydos de su  
 alma? Y si la madre es disoluta en el trage, si maldice, y sin te-  
 mor de Dios murmura, ò habla en el Santo Templo, còmo es  
 dable, que sin rubor, y verguenza suya se atreva à reprehender  
 en estas cosas à sus propias hijas? O mil veces desdichados de  
 los Superiores escandalosos! Estos tendrán, sobre los tormen-  
 tos de los demàs condenados, especialísimos castigos en el  
 Infierno, y si Dios permite, que gobiernen en este Mundo, es  
 por castigo de los Pueblos.

6 En el gobierno de los malos consiste la ruina, y perdi-  
 cion de el Mundo: *Regnantibus impiis ruina hominum.* No pue-  
 de Dios dar mayor castigo à un Pueblo, que el permitir sea  
 gobernado de Superiores malos. Viendo un santo Monge la  
 tyrania, con que el Emperador Focas se portava con sus vasa-  
 llos, quexòse amorosamente à Dios, diciendole: Señor, y Dios Turlot.  
 mio, porquè permitiite, que empuñase el bastòn, y cetro Thesp.  
 hombre tan malo? Y le respondiò una voz de el Cielo, dicièn-  
 do: *Quoniam non inveni pejorem.* No he hallado para gober-  
 nar hombre peor en todo el Mundo, y por eso he permitido,  
 que entrase en el Imperio, pues no merece otro los pecados  
 de los Pueblos. A semejante caso aludiò Dios, quando dixo:  
*Dabo Regem in furore meo.* Yo castigarè con justicia, y furor,  
 dando un mal Rey, ò indigno Superior. Habiendose criado  
 en las Thebaydas un Monge, grande hypocrita, llegò à ser  
 Obispo, el qual con la Dignidad se hizo mucho mas sobervio;  
 y estando un dia muy desvanecido, le hablò un Angel, y le  
 dixo: *Cur superbis, ò infelix! Non es creatus Episcopus, eò quòd* Turlot.  
*dignus Sacerdotio sis, sed quòd Civitas tali digna sit Episcopo:* De ubi sub.  
 que te ensoberveces, hombre infeliz: No, no fuilte elegido,  
 ni puesto en la Dignidad por merecerla, porque eres indigno  
 de el Sacerdocio; la Ciudad por sus graves pecados ha mereci-  
 do ( por gran castigo ) el que tu fueses su Obispo. A este Pue-  
 blo